INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las pertinentes de lo dispuèsto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011.

Se cumplieron satisfactoriamente los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2011.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2011, no se produjeron hechos extraordinarios.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que la utilidad neta, se destine a utilidades no distribuidas.

La administración recomienda a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que nos sigan brindando su apoyo para poder cumplir las políticas y estrategias que nos proponemos para el ejercicio económico del 2012 y lograr mejores resultados.

Ing. Oscar Henríquez A.
GERENTE GENERAL